Ciudad Roldanillo Valle – 12 de diciembre de 2022.

SEÑORA
LUZ DARY GÓMEZ JARAMILLO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN (PAG).
DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL VALLE DEL CAUCA

Asunto: Compromiso cumplimiento actividades contractuales hasta fecha finalización contrato.

Respetada señora:

CRISTHIAN MAURICIO PRECIADO RODRÍGUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos, y de conformidad al contrato No. CD-DP-3944-2022, como Defensor Público en el Circuito Judicial de Roldanillo Valle del Cauca, me acojo a la fecha propuesta para pago contenida en el memorando o Circular No. 033 del 06 de diciembre de 2022.

En virtud de lo anterior, manifiesto mi compromiso a radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato, y cumpliendo las obligaciones establecidas en el contrato mencionado.

Así mismo, me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin prejuicio de las acciones que a bien considere adelantar la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



CRISTHIAN MAURICIO PRECIADO RODRÍGUEZ
CC No. 16.546.947 de Roldanillo V.
CONTRATO No. CD-DP-3944-2022